

**Altamar Global Private
Equity Program VIII, F.C.R.**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2023. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

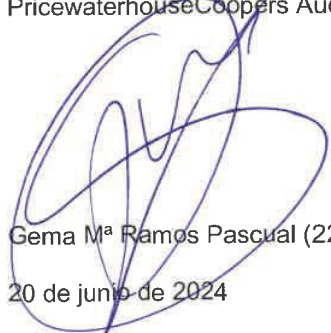
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Ma Ramos Pascual (22788)

20 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/16724

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
e Informe de gestión del ejercicio 2023

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022 (*)
ACTIVO CORRIENTE		15 224 339,51	6 168 621,87
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13 909 899,23	6 087 990,76
Periodificaciones		8 065,95	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	1 306 374,33	80 631,11
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		403 820 230,13	444 098 601,70
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	403 820 230,13	444 098 601,70
Instrumentos de patrimonio		403 820 230,13	444 098 601,70
De entidades objeto de capital riesgo		380 698 525,15	418 719 294,56
De otras entidades		23 121 704,98	25 379 307,14
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		419 044 569,64	450 267 223,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022 (*)
PASIVO CORRIENTE		1 361 315,82	1 794 366,48
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	1 000 504,36	302 451,47
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	49 657,02	161 336,91
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes	11	311 154,44	1 330 578,10
PASIVO NO CORRIENTE		24 777 979,24	23 537 657,07
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	12	5 247 460,91	4 434 310,19
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	13	19 530 518,33	19 103 346,88
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		26 139 295,06	25 332 023,55
PATRIMONIO NETO		392 905 274,58	424 935 200,02
FONDOS REEMBOLSABLES	14	264 192 863,59	274 382 878,69
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		229 681 053,10	244 798 412,30
Prima de emisión		701 825,59	701 825,59
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		33 809 984,90	28 882 640,80
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	128 712 410,99	150 552 321,33
Activos financieros disponibles para la venta		128 712 410,99	150 552 321,33
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		419 044 569,64	450 267 223,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		616 591 728,06	612 863 447,53
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	528 048 606,65	525 313 470,58
De empresas objeto de capital riesgo		487 931 485,49	490 934 875,51
De otras empresas		40 117 121,15	34 378 595,07
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados	11	88 543 121,41	87 549 976,95
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		522 413 449,72	531 403 755,54
Patrimonio total comprometido	14	391 450 000,00	391 450 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		129 178 499,97	129 178 499,97
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18	1 784 949,75	10 775 255,57
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 139 005 177,78	1 144 267 203,07

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022 (*)
Ingresos financieros	15.a	1 998 327,96	10 033 562,97
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		1 998 327,96	9 954 102,85
Otros ingresos financieros		-	79 460,12
Gastos financieros	15.b	(56 176,94)	(60 042,14)
Intereses y cargas asimiladas		(56 176,94)	(60 042,14)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		-	-
Resultados por enajenaciones (netos)		37 334 542,42	43 883 529,41
Instrumentos de patrimonio	15.c	37 434 696,36	45 716 100,23
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	11	5 198 333,44	(2 090 046,24)
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	11	(5 332 711,79)	-
Diferencias de cambio (netas)	15.d	34 224,41	257 475,42
Otros resultados de explotación		-	-
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	16	(3 957 461,40)	(22 922 324,77)
Comisión de gestión		(3 804 674,94)	(22 752 137,20)
Otras comisiones y gastos		(152 786,46)	(170 187,57)
MARGEN BRUTO		35 319 232,04	30 934 725,47
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	17	(789 201,29)	(863 823,54)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		34 530 030,75	30 070 901,93
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(0,01)	(1 188 261,13)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		34 530 030,74	28 882 640,80
Impuesto sobre beneficios	18	(720 045,84)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		33 809 984,90	28 882 640,80

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	33 809 984,90	28 882 640,80
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(21 839 910,34)	(8 370 583,13)
Por valoración de instrumentos financieros	(21 026 759,62)	(12 430 147,17)
Activos financieros disponibles para la venta	(21 026 759,62)	(12 430 147,17)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(813 150,72)	4 059 564,04
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11 970 074,56	20 512 057,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables				Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	244 798 412,30	701 825,59	28 882 640,80	274 382 878,69	424 935 200,02
Ajustes por cambios de criterio 2022 (*)	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 (*)	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	244 798 412,30	701 825,59	28 882 640,80	274 382 878,69	424 935 200,02
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	33 809 984,90	33 809 984,90	11 970 074,56
Operaciones con partícipes	(44 000 000,00)	-	-	(44 000 000,00)	(44 000 000,00)
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(44 000 000,00)	-	-	(44 000 000,00)	(44 000 000,00)
Aplicación del resultado del ejercicio	28 882 640,80	-	(28 882 640,80)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	229 681 053,10	701 825,59	33 809 984,90	264 192 863,59	392 905 274,58

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondos reembolsables					Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	183 271 500,23	701 825,59	56 261 746,15	67 265 165,88	307 500 237,85	466 423 142,31
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022 (*)	183 271 500,23	701 825,59	56 261 746,15	67 265 165,88	307 500 237,85	466 423 142,31
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	28 882 640,80	28 882 640,80	(8 370 583,13)
Operaciones con partícipes	(61 999 999,96)	-	-	-	(61 999 999,96)	(61 999 999,96)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(61 999 999,96)	-	-	-	(61 999 999,96)	(61 999 999,96)
Aplicación del resultado del ejercicio	67 265 165,88	-	-	(67 265 165,88)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	56 261 746,15	-	(56 261 746,15)	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	244 798 412,30	701 825,59	-	28 882 640,80	274 382 878,69	424 935 200,02

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(4 898 624,25)	(1 443 242,69)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	34 530 030,74	28 882 640,80
Ajustes del resultado	(38 983 900,34)	(36 843 749,60)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	427 171,45	19 103 346,88
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(37 434 696,36)	(45 716 100,23)
Ingresos financieros	(1 998 327,96)	(10 033 562,97)
Gastos financieros	56 176,94	60 042,14
Diferencias de cambio	(34 224,41)	(257 475,42)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(1 666 859,83)	(3 455 654,72)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1 225 743,22)	(1 12 579,86)
Otros activos corrientes	(8 065,95)	(6 081 942,50)
Acreedores y otras cuentas a pagar	698 052,89	(614 088,92)
Otros pasivos corrientes	(1 131 103,55)	7 412 520,60
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(4 059 564,04)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1 222 105,18	9 973 520,83
Pagos de intereses	(56 176,94)	(60 042,14)
Cobros de dividendos	1 674 203,46	9 954 102,85
Cobros de intereses	324 124,50	79 460,12
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	(720 045,84)	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	56 686 308,31	55 878 299,00
Pagos por inversiones	(11 302 609,80)	(27 496 950,23)
Inversiones financieras	(11 302 609,80)	(27 496 950,23)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	67 988 918,11	83 375 249,23
Inversiones financieras	67 988 918,11	83 375 249,23
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(44 000 000,00)	(61 999 999,96)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(44 000 000,00)	(61 999 999,96)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(44 000 000,00)	(61 999 999,96)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	34 224,41	257 475,42
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	7 821 908,47	(7 307 468,23)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	6 087 990,76	13 395 458,99
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	13 909 899,23	6 087 990,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 24 de marzo de 2014 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 156 y con ISIN - ES0157100001 y CIF: V-86981222.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo tiene invertido un 96,89% y un 104,51%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 se han reembolsado participaciones a los partícipes por un importe de 44.000.000,00 euros, que supone un 11,24% del Patrimonio Total Comprometido. El total reembolsado a los partícipes al 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 184.999.999,76 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>33 809 984,90</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>33 809 984,90</u>
	<u>33 809 984,90</u>

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo cuenta con derivados de FX sobre tipos de cambio de moneda.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo durante el ejercicio 2023 únicamente ha estado apalancado con la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 44 Entidades Participadas en cartera denominada en moneda distinta al euro. Durante el ejercicio 2023, la Sociedad Gestora ha contratado varios instrumentos de cobertura de divisa para mitigar el riesgo de tipo de cambio.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	403 820 230,13	418 719 294,56
De otras entidades	<u>23 121 704,98</u>	<u>25 379 307,14</u>
	<u>403 820 230,13</u>	<u>444 098 601,70</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	0,15%	10 131 368,86	1 789 043,51	-	11 920 412,37
Fondo 2	1,87%	6 801 055,40	-	-	6 801 055,40
Fondo 3	0,28%	12 117 648,05	768 447,06	-	12 886 095,11
Fondo 4	0,99%	1 961 973,27	-	-	1 961 973,27
Fondo 5	3,30%	11 770 787,50	-	-	11 770 787,50
Fondo 6	0,38%	6 877 077,19	1 505 911,32	-	8 382 988,51
Fondo 7	12,21%	7 437 550,00	1 482 334,24	-	8 919 884,24
Fondo 8 (*)	0,34%	6 928 343,05	1 481 495,12	-	8 409 838,17
Fondo 9	1,67%	9 165 466,35	1 477 552,05	-	10 643 018,40
Fondo 10	0,22%	6 991 555,45	2 982 214,25	-	9 973 769,70
Fondo 11	1,88%	11 743 500,00	1 059 143,33	-	12 802 643,33
Fondo 12	0,20%	10 106 533,34	4 253 814,37	-	14 360 347,71
Fondo 13	1,54%	5 597 846,22	2 235 524,19	-	7 833 370,41
Fondo 14	3,21%	10 356 155,87	672 678,73	-	11 028 834,60
Fondo 15	-	5 938 299,63	-	(1 783 095,45)	4 155 204,18
Fondo 16	0,17%	11 743 500,00	2 221 707,25	-	13 965 207,25
Fondo 17	0,58%	11 743 500,00	1 220 806,48	-	12 964 306,48
Fondo 18	4,32%	12 125 266,30	15 945 727,61	(12 360 945,70)	15 710 048,21
Fondo 19	1,94%	12 481 066,72	3 268 146,15	-	15 749 212,87
Fondo 20	0,39%	3 347 369,94	256 354,24	-	3 603 724,18
Fondo 21	1,70%	6 888 670,90	2 224 572,85	-	9 113 243,75
Fondo 22	0,41%	6 822 566,29	1 786 749,77	-	8 609 316,06
Fondo 23 (*)	0,23%	3 248 735,38	889 036,27	-	4 137 771,65
Fondo 24	1,60%	11 743 500,00	1 091 264,73	-	12 834 764,73
Fondo 25	0,20%	1 247 568,48	-	-	1 247 568,48
Fondo 26	0,00%	1 957 250,00	-	(97 862,50)	1 859 387,50
Fondo 27 (*)	1,37%	11 597 360,07	(56 775,42)	-	11 540 584,65
Fondo 28	2,88%	7 850 263,62	1 279 196,60	-	9 129 460,22
Fondo 29	1,39%	11 326 501,87	53 761,98	-	11 380 263,85
Fondo 30	0,22%	7 829 000,00	157 806,31	-	7 986 806,31
Fondo 31	0,38%	7 829 000,00	469 740,00	-	8 298 740,00
Fondo 32	0,80%	10 181 558,79	2 358 785,52	-	12 540 344,31
Fondo 33	0,00%	2 076 070,89	-	-	2 076 070,89
Fondo 34	0,17%	11 743 500,00	1 057 014,91	-	12 800 514,91
Fondo 35	0,77%	6 940 233,34	455 507,86	-	7 395 741,20
Fondo 36	2,47%	10 733 431,26	1 621 563,78	-	12 354 995,04
Fondo 37	0,86%	6 251 962,89	886 949,15	-	7 138 912,04
Fondo 38 (*)	0,25%	8 790 552,13	116 138,47	-	8 906 690,60
Fondo 39	0,79%	4 146 835,86	406 513,12	-	4 553 348,98
Fondo 40	5,34%	7 259 451,17	132 584,61	-	7 392 035,78
Fondo 41	0,58%	2 106 563,44	-	-	2 106 563,44
Fondo 42	-	1 566 000,00	-	(313 200,00)	1 252 800,00
Fondo 43	0,00%	2 840 320,06	-	-	2 840 320,06
Fondo 44	0,11%	10 248 456,82	2 127 153,48	-	12 375 610,30
Fondo 45	0,09%	5 098 081,01	740 666,97	-	5 838 747,98
Fondo 46	1,36%	10 475 297,47	2 280 980,93	-	12 756 278,40
Fondo 47	0,45%	4 793 883,13	300 090,50	-	5 093 973,63
Fondo 48	7,31%	2 852 610,00	-	-	2 852 610,00
Fondo 49	0,64%	9 121 966,23	1 884 266,48	-	11 006 232,71
Fondo 50	0,40%	10 144 276,10	839 342,98	-	10 983 619,08
Fondo 51	0,06%	2 147 189,30	-	(821 761,09)	1 325 428,21
Fondo 52	-	10 334 280,00	-	(1 520 283,79)	8 813 996,21
Fondo 53	0,67%	7 202 700,00	1 482 099,58	-	8 684 799,58
Fondo 54	0,08%	11 743 500,00	723 845,82	-	12 467 345,82

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 55	-	2 500 941,86	-	-	2 500 941,86
Fondo 56	1,35%	6 285 280,51	1 207 568,32	-	7 492 848,83
Fondo 57	0,15%	7 829 000,00	758 191,68	-	8 587 191,68
Fondo 58	1,69%	7 829 000,00	-	-	7 829 000,00
Fondo 59	1,60%	7 829 000,00	888 977,75	-	8 717 977,75
Fondo 60 (*)	5,66%	4 777 786,31	2 344 449,77	-	7 122 236,08
Fondo 61	0,55%	7 228 611,71	666 510,41	-	7 895 122,12
Fondo 62	0,39%	11 997 008,58	2 368 671,49	-	14 365 680,07
		468 781 628,61	76 164 126,57	(16 897 148,53)	528 048 606,65

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(*) Fondos clasificados como De otras empresas

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	1,39%	10 092 253,76	1 853 453,10	-	11 945 706,86
Fondo 2	1,87%	6 818 910,89	-	-	6 818 910,89
Fondo 3	0,35%	12 126 435,61	796 112,89	-	12 922 548,50
Fondo 4	0,20%	1 961 973,27	-	-	1 961 973,27
Fondo 5	0,15%	11 817 326,04	-	-	11 817 326,04
Fondo 6	0,27%	6 861 799,89	1 560 127,51	-	8 421 927,40
Fondo 7	0,37%	7 437 550,00	1 482 334,24	-	8 919 884,24
Fondo 8 (*)	1,62%	6 900 584,25	1 534 832,28	-	8 435 416,53
Fondo 9	19,77%	9 164 482,86	1 498 221,41	-	10 662 704,27
Fondo 10	12,21%	7 019 033,83	3 058 283,60	-	10 077 317,43
Fondo 11	0,35%	11 743 500,00	1 059 143,33	-	12 802 643,33
Fondo 12	0,80%	9 983 220,79	4 289 405,47	-	14 272 626,26
Fondo 13	1,67%	5 561 768,48	2 281 510,62	-	7 843 279,10
Fondo 14	0,21%	10 346 220,04	696 896,68	-	11 043 116,72
Fondo 15	0,29%	5 938 299,63	-	(1 783 095,45)	4 155 204,18
Fondo 16	0,20%	11 743 500,00	2 182 340,46	-	13 925 840,46
Fondo 17	0,19%	11 743 500,00	1 278 928,63	-	13 022 428,63
Fondo 18	1,54%	12 032 066,68	16 519 809,69	(12 805 967,56)	15 745 908,81
Fondo 19	1,35%	12 365 886,47	3 227 369,42	-	15 593 255,89
Fondo 20	0,66%	3 350 379,43	265 583,57	-	3 615 963,00
Fondo 21	0,17%	6 920 306,79	2 270 096,56	-	9 190 403,35
Fondo 22	3,21%	6 803 433,49	1 766 547,80	-	8 569 981,29
Fondo 23	0,08%	3 228 717,91	921 043,57	-	4 149 761,48
Fondo 24	0,17%	11 743 500,00	1 091 264,73	-	12 834 764,73
Fondo 25	0,58%	1 247 568,48	-	-	1 247 568,48
Fondo 26	0,28%	1 957 250,00	-	-	1 957 250,00
Fondo 27 (*)	4,31%	11 639 945,15	(58 819,46)	-	11 581 125,69
Fondo 28	19,62%	7 849 356,27	1 282 017,66	-	9 131 373,93
Fondo 29	1,96%	11 324 566,33	55 697,52	-	11 380 263,85
Fondo 30	1,36%	7 829 000,00	157 806,31	-	7 986 806,31
Fondo 31	0,44%	7 829 000,00	469 740,00	-	8 298 740,00
Fondo 32	7,31%	10 123 883,89	2 208 947,12	-	12 332 831,01
Fondo 33	1,99%	2 076 070,89	-	-	2 076 070,89
Fondo 34	0,41%	11 743 500,00	796 725,13	-	12 540 225,13
Fondo 35	0,86%	6 951 921,50	454 451,19	-	7 406 372,69

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 36	0,24%	10 717 291,84	1 588 873,98	-	12 306 165,82
Fondo 37	0,23%	6 258 086,94	828 939,12	-	7 087 026,06
Fondo 38 (*)	5,68%	8 793 531,54	120 319,71	-	8 913 851,25
Fondo 39	0,75%	4 162 251,02	-	-	4 162 251,02
Fondo 40	0,18%	7 256 848,03	137 357,96	-	7 394 205,99
Fondo 41	0,36%	2 128 911,16	-	-	2 128 911,16
Fondo 42	0,15%	1 566 000,00	-	(313 200,00)	1 252 800,00
Fondo 43	0,09%	2 840 320,06	-	-	2 840 320,06
Fondo 44	0,55%	10 233 564,39	2 203 393,59	-	12 436 957,98
Fondo 45	9,10%	5 085 279,79	765 314,08	-	5 850 593,87
Fondo 46	0,20%	10 424 887,37	2 298 722,86	-	12 723 610,23
Fondo 47	0,99%	4 809 420,97	257 150,76	-	5 066 571,73
Fondo 48	1,17%	2 852 610,00	-	-	2 852 610,00
Fondo 49	15,33%	9 158 714,74	1 830 767,74	-	10 989 482,48
Fondo 50	6,95%	10 156 081,73	808 724,92	-	10 964 806,65
Fondo 51	3,68%	2 176 764,75	-	-	2 176 764,75
Fondo 52	14,43%	10 334 280,00	-	(1 520 283,79)	8 813 996,21
Fondo 53	2,35%	7 202 700,00	891 478,18	-	8 094 178,18
Fondo 54	2,94%	11 743 500,00	723 136,64	-	12 466 636,64
Fondo 55	7,31%	2 500 941,86	-	-	2 500 941,86
Fondo 56	0,77%	6 282 863,66	528 084,57	-	6 810 948,23
Fondo 57	4,04%	7 829 000,00	758 191,68	-	8 587 191,68
Fondo 58	4,50%	7 829 000,00	-	-	7 829 000,00
Fondo 59	4,17%	7 829 000,00	797 758,09	-	8 626 758,09
Fondo 60 (*)	0,13%	4 771 471,81	676 729,79	-	5 448 201,60
Fondo 61	0,39%	7 287 378,56	690 506,29	-	7 977 884,85
Fondo 62	0,11%	11 965 254,30	2 358 029,25	-	14 323 283,55
		468 472 667,14	73 263 350,24	(16 422 546,80)	525 313 470,58

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(*) Fondos clasificados como De otras empresas

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2023:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 1	11 045 745,36	265 422,66	(8 773,69)	(793 766,28)	10 508 628,05
Fondo 2	7 278 166,14	-	(351 130,42)	919 499,12	7 846 534,84
Fondo 3	18 658 702,42	73 113,71	(3 754 586,28)	(2 561 742,97)	12 415 486,88
Fondo 4	49 186,20	-	-	(35 921,95)	13 264,25
Fondo 5	7 033 221,45	-	-	(396 128,24)	6 637 093,21
Fondo 6	7 317 402,03	-	(463 738,06)	(1 422 533,65)	5 431 130,32
Fondo 7	6 379 306,00	414 378,00	(387 914,65)	228 886,65	6 634 656,00
Fondo 8 (**)	7 710 809,11	374 568,08	(1 756 645,05)	(1 838 435,31)	4 490 296,83
Fondo 9	15 184 332,41	281 661,46	(1 647 360,43)	(1 369 597,11)	12 449 036,33
Fondo 10	1 851 710,11	141 796,16	(470 933,22)	(407 150,43)	1 115 422,62
Fondo 11	7 089 100,00	-	(392 746,51)	(532 588,49)	6 163 765,00
Fondo 12	10 711 470,09	177 094,00	(56 810,54)	(587 425,95)	10 244 327,60
Fondo 13	3 706 439,15	384 765,23	(55 984,50)	27 173,79	4 062 393,67
Fondo 14	14 490 453,78	392 078,50	(800 757,81)	(1 064 065,87)	13 017 708,60
Fondo 16	6 631 338,00	157 414,09	-	(232 033,09)	6 556 719,00
Fondo 17	6 709 000,00	72 056,65	(173 009,58)	(854 047,07)	5 754 000,00
Fondo 18	6 481 166,32	215 972,10	(1 697 262,27)	(1 451 454,43)	3 548 421,72
Fondo 19	9 977 405,78	189 146,31	(585 825,43)	(976 977,48)	8 603 749,18
Fondo 20	1 732 065,44	45 908,75	-	(154 948,85)	1 623 025,34
Fondo 21	5 474 503,09	148 348,87	(36 252,55)	(162 068,19)	5 424 531,22
Fondo 22	5 316 495,41	220 939,72	(1 355 553,57)	(464 403,73)	3 717 477,83
Fondo 23 (**)	3 369 443,09	32 330,58	(173 171,68)	(447 831,85)	2 780 770,14
Fondo 24	8 588 964,03	(1 460 738,73)	(271 322,14)	(512 512,79)	6 344 390,37
Fondo 25	5 381 144,76	-	-	(1 851 949,28)	3 529 195,48
Fondo 26	2 837 841,05	-	(1 549 477,03)	(1 288 364,02)	-
Fondo 27 (**)	32 748,92	-	-	(32 748,92)	-
Fondo 28	2 490 752,69	-	-	(556 609,95)	1 934 142,74
Fondo 29	14 945 362,84	-	(1 382 280,19)	(974 316,13)	12 588 766,52
Fondo 30	7 000 154,00	189 796,19	(810 554,76)	(2 348 595,43)	4 030 800,00
Fondo 31	3 552 141,83	-	-	(105 242,83)	3 446 899,00
Fondo 32	12 881 321,96	399 414,37	(1 203 050,47)	171 525,90	12 249 211,76
Fondo 34	14 003 005,00	44 888,93	(421 522,23)	(958 710,70)	12 667 661,00
Fondo 35	9 230 696,92	331 113,55	(531 931,25)	554 653,67	9 584 532,89
Fondo 36	13 005 523,55	(477 212,56)	(926 687,09)	907 521,72	12 509 145,62
Fondo 37	7 099 881,61	153 867,30	(78 668,49)	1 310 084,99	8 485 165,41
Fondo 38 (**)	9 854 499,34	350 006,36	(265 990,40)	1 639 849,41	11 578 364,71
Fondo 39	5 094 525,60	883 524,78	(256 684,51)	(51 178,54)	5 670 187,33
Fondo 40	6 104 329,65	64 520,77	-	(295 949,97)	5 872 900,45
Fondo 41	5 192 129,11	-	-	(878 656,37)	4 313 472,74
Fondo 43	7 793,18	-	-	(1 923,27)	5 869,91
Fondo 44	4 339 069,94	72 752,68	(82 821,59)	(151 881,57)	4 177 119,46
Fondo 45	6 316 238,51	274 876,93	(284 490,19)	(1 382 187,24)	4 924 438,01
Fondo 46	19 738 321,77	181 754,72	(1 475 429,92)	(136 204,92)	18 308 441,65
Fondo 47	5 625 027,19	196 395,86	(60 104,10)	197 555,26	5 958 874,21
Fondo 48	2 969 640,15	-	-	(7 314,38)	2 962 325,77
Fondo 49	8 659 075,57	588 510,50	(295 116,10)	530 315,55	9 482 785,52
Fondo 50	10 089 262,14	888 715,96	(108 426,28)	857 043,66	11 726 595,48
Fondo 51	321 770,11	1 558,64	(1 302 082,84)	978 754,09	-
Fondo 53	7 120 969,00	-	(1 021 623,89)	471 551,89	6 570 897,00
Fondo 54	17 757 435,28	344 612,77	(1 208 387,17)	(536 179,96)	16 357 480,92
Fondo 55	108 222,54	-	-	(108 222,54)	-
Fondo 56	7 604 053,07	742 562,24	(737 547,95)	209 713,64	7 818 781,00
Fondo 57	7 700 114,53	475 434,36	-	859 264,75	9 034 813,64
Fondo 58	8 635 459,00	1 150 433,57	-	714 001,43	10 499 894,00

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2023
Fondo 59	7 996 000,00	1 247 287,52	(594 305,64)	(2 492 981,88)	6 156 000,00
Fondo 60 (**)	7 781 249,77	138 148,03	(753 074,84)	(2 894 049,66)	4 272 273,30
Fondo 61	9 320 522,22	784 603,85	-	(698 421,09)	9 406 704,98
Fondo 62	20 515 893,49	148 786,34	(764 186,44)	2 413 167,24	22 313 660,63
	444 098 601,70	11 302 609,80	(30 554 221,75)	(21 026 759,62)	403 820 230,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

A continuación, se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	10 367 220,55	130 501,48	(1 314 575,27)	1 862 598,60	11 045 745,36
Fondo 2	8 471 123,96	111 587,80	(161 612,82)	(1 142 932,80)	7 278 166,14
Fondo 3	15 716 852,38	38 699,23	-	2 903 150,81	18 658 702,42
Fondo 4	107 929,54	-	-	(58 743,34)	49 186,20
Fondo 5	8 515 692,21	35 090,68	(1 543 375,32)	25 813,88	7 033 221,45
Fondo 6	7 100 181,00	53 909,81	(1 204 488,50)	1 367 799,72	7 317 402,03
Fondo 7	9 047 830,00	315 109,00	(638 252,73)	(2 345 380,27)	6 379 306,00
Fondo 8 (**)	10 852 647,01	134 531,95	(1 343 685,80)	(1 932 684,05)	7 710 809,11
Fondo 9	14 198 571,53	533 630,74	(1 854 183,32)	2 306 313,46	15 184 332,41
Fondo 10	2 857 949,85	63 893,03	(835 512,80)	(234 619,97)	1 851 710,11
Fondo 11	10 304 200,00	303 021,95	(965 969,08)	(2 552 152,87)	7 089 100,00
Fondo 12	11 871 519,51	401 482,92	(891 081,82)	(670 450,52)	10 711 470,09
Fondo 13	2 890 784,92	114 302,66	(354 576,08)	1 055 927,65	3 706 439,15
Fondo 14	10 721 752,60	673 989,88	-	3 094 711,30	14 490 453,78
Fondo 16	9 978 638,00	165 404,43	(448 696,52)	(3 064 007,91)	6 631 338,00
Fondo 17	10 009 000,00	83 149,48	(1 733 696,77)	(1 649 452,71)	6 709 000,00
Fondo 18	7 513 967,86	888 740,43	(218 059,24)	(1 703 482,73)	6 481 166,32
Fondo 19	8 366 908,00	201 833,12	(79 807,47)	1 488 472,13	9 977 405,78
Fondo 20	1 419 530,28	16 272,57	(22 003,54)	318 266,13	1 732 065,44
Fondo 21	7 246 874,45	(18 641,16)	(2 209 558,45)	455 828,25	5 474 503,09
Fondo 22	6 025 769,91	480 921,20	(659 819,46)	(530 376,24)	5 316 495,41
Fondo 23	3 306 560,13	95 450,64	(205 496,69)	172 929,01	3 369 443,09
Fondo 24	12 498 224,67	264 607,91	(1 935 471,85)	(2 238 396,70)	8 588 964,03
Fondo 25	8 994 625,64	-	-	(3 613 480,88)	5 381 144,76
Fondo 26	2 669 888,87	-	(72 551,43)	240 503,61	2 837 841,05
Fondo 27 (**)	32 803,28	-	-	(54,36)	32 748,92
Fondo 28	2 321 595,49	157 439,57	-	11 717,63	2 490 752,69
Fondo 29	15 251 474,48	588 277,52	-	(894 389,16)	14 945 362,84
Fondo 30	6 707 232,00	93 995,12	(367 134,08)	566 060,96	7 000 154,00
Fondo 31	8 113 584,26	-	(1 579 842,27)	(2 981 600,16)	3 552 141,83
Fondo 32	14 873 330,39	824 435,15	(548 640,84)	(2 267 802,74)	12 881 321,96
Fondo 34	16 244 548,00	219 628,55	(1 913 190,54)	(547 981,01)	14 003 005,00
Fondo 35	9 008 062,89	-	-	222 634,03	9 230 696,92
Fondo 36	16 406 691,82	1 416 437,18	(1 270 367,62)	(3 547 237,83)	13 005 523,55
Fondo 37	6 460 383,44	212 861,96	(523 309,88)	949 946,09	7 099 881,61
Fondo 38 (**)	12 948 255,34	165 858,38	(287 104,73)	(2 972 509,65)	9 854 499,34
Fondo 39	3 284 424,33	404 338,19	-	1 405 763,08	5 094 525,60
Fondo 40	5 564 107,36	114 259,17	(593 225,06)	1 019 188,18	6 104 329,65
Fondo 41	3 107 070,79	-	-	2 085 058,32	5 192 129,11

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.2021 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.2022 (*)
Fondo 43	9 740 426,24	-	-	(9 732 633,06)	7 793,18
Fondo 44	7 684 811,05	203 708,19	(484 644,03)	(3 064 805,27)	4 339 069,94
Fondo 45	5 844 955,85	9 212,44	(48 455,23)	510 525,45	6 316 238,51
Fondo 46	19 224 737,77	484 348,00	(1 285 669,64)	1 314 905,64	19 738 321,77
Fondo 47	6 520 955,32	419 741,87	(286 996,91)	(1 028 673,09)	5 625 027,19
Fondo 48	3 935 138,92	-	-	(965 498,77)	2 969 640,15
Fondo 49	5 687 654,95	2 565 139,14	(1 420 232,33)	1 826 513,81	8 659 075,57
Fondo 50	6 470 672,79	3 208 073,30	(301 258,88)	711 774,93	10 089 262,14
Fondo 51	2 345 880,28	-	-	(2 024 110,17)	321 770,11
Fondo 53	4 919 277,00	2 988 184,15	(1 283 837,96)	497 345,81	7 120 969,00
Fondo 54	16 809 945,52	880 535,42	(884 819,13)	951 773,47	17 757 435,28
Fondo 55	1 452 304,24	-	-	(1 344 081,70)	108 222,54
Fondo 56	6 222 204,66	506 164,88	-	875 683,53	7 604 053,07
Fondo 57	5 639 071,36	2 327 193,74	(446 867,45)	180 716,88	7 700 114,53
Fondo 58	5 851 035,00	1 474 755,97	(59 214,78)	1 368 882,81	8 635 459,00
Fondo 59	7 134 000,00	976 100,42	(894 286,49)	780 186,07	7 996 000,00
Fondo 60 (**)	4 822 684,97	1 038 036,94	-	1 920 527,86	7 781 249,77
Fondo 61	4 739 918,77	802 833,16	-	3 777 770,29	9 320 522,22
Fondo 62	16 207 902,17	327 902,07	(428 012,15)	4 408 101,40	20 515 893,49
	462 631 383,60	27 496 950,23	(33 599 584,96)	(12 430 147,17)	444 098 601,70

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 37.434.696,36 euros y de 45.716.100,23 euros, respectivamente (Nota 15.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 1	USD	4 303 405,91	(793 766,28)	3 509 639,63
Fondo 2	USD	2 110 046,50	919 499,12	3 029 545,62
Fondo 3	USD	9 183 719,96	(2 561 742,97)	6 621 976,99
Fondo 4	USD	(1 912 787,07)	(35 921,95)	(1 948 709,02)
Fondo 5	USD	3 711 914,10	(396 128,24)	3 315 785,86
Fondo 6	USD	2 509 186,76	(1 422 533,65)	1 086 653,11
Fondo 7	EUR	991 690,88	228 886,65	1 220 577,53
Fondo 8	USD	3 103 419,74	(1 838 435,31)	1 264 984,43
Fondo 9	CAD	7 718 572,92	(1 369 597,11)	6 348 975,81
Fondo 10	USD	(198 198,05)	(407 150,43)	(605 348,48)
Fondo 11	EUR	633 809,19	(532 588,49)	101 220,70
Fondo 12	USD	3 073 271,52	(587 425,95)	2 485 845,57
Fondo 13	USD	465 868,00	27 173,79	493 041,79
Fondo 14	USD	4 917 110,98	(1 064 065,87)	3 853 045,11
Fondo 15	EUR	-	-	-
Fondo 16	EUR	7 421,76	(232 033,09)	(224 611,33)
Fondo 17	EUR	436 571,02	(854 047,07)	(417 476,05)
Fondo 18	USD	(1 124 512,97)	(1 451 454,43)	(2 575 967,40)
Fondo 19	USD	4 264 034,30	(976 977,48)	3 287 056,82
Fondo 20	USD	732 012,36	(154 948,85)	577 063,51
Fondo 21	USD	2 333 191,96	(162 068,19)	2 171 123,77
Fondo 22	USD	93 731,29	(464 403,73)	(370 672,44)
Fondo 23	USD	778 653,14	(447 831,85)	330 821,29
Fondo 24	EUR	2 486 165,54	(512 512,79)	1 973 652,75
Fondo 25	USD	4 437 444,23	(1 851 949,28)	2 585 494,95
Fondo 26	EUR	1 288 364,01	(1 288 364,02)	(0,01)
Fondo 27	USD	16 115,60	(32 748,92)	(16 633,32)
Fondo 28	DKK	123 692,55	(556 609,95)	(432 917,40)
Fondo 29	USD	6 143 016,63	(974 316,13)	5 168 700,50
Fondo 30	EUR	1 838 783,82	(2 348 595,43)	(509 811,61)
Fondo 31	EUR	577 979,47	(105 242,83)	472 736,64
Fondo 32	USD	3 503 346,63	171 525,90	3 674 872,53
Fondo 33	USD	(69 777,01)	-	(69 777,01)
Fondo 34	EUR	6 509 066,06	(958 710,70)	5 550 355,36
Fondo 35	SEK	2 528 159,01	554 653,67	3 082 812,68
Fondo 36	GBP	7 137 300,35	907 521,72	8 044 822,07
Fondo 37	GBP	2 086 855,61	1 310 084,99	3 396 940,60
Fondo 38	USD	3 107 638,74	1 639 849,41	4 747 488,15
Fondo 39	USD	1 908 384,77	(51 178,54)	1 857 206,23
Fondo 40	USD	3 722 663,89	(295 949,97)	3 426 713,92
Fondo 41	USD	3 706 296,89	(878 656,37)	2 827 640,52
Fondo 42	EUR	-	-	-
Fondo 43	USD	7 813,31	(1 923,27)	5 890,04
Fondo 44	USD	(331 112,54)	(151 881,57)	(482 994,11)
Fondo 45	USD	3 141 542,06	(1 382 187,24)	1 759 354,82
Fondo 46	USD	11 658 745,86	(136 204,92)	11 522 540,94
Fondo 47	USD	1 786 978,51	197 555,26	1 984 533,77
Fondo 48	EUR	117 030,15	(7 314,38)	109 715,77
Fondo 49	USD	2 798 930,59	530 315,55	3 329 246,14
Fondo 50	USD	2 159 860,68	857 043,66	3 016 904,34
Fondo 51	USD	(978 754,09)	978 754,09	-
Fondo 52	EUR	-	-	-
Fondo 53	EUR	1 126 832,54	471 551,89	1 598 384,43
Fondo 54	EUR	7 593 443,28	(536 179,96)	7 057 263,32
Fondo 55	USD	(2 392 719,32)	(108 222,54)	(2 500 941,86)

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023
Fondo 56	USD	1 992 268,01	209 713,64	2 201 981,65
Fondo 57	EUR	1 807 294,30	859 264,75	2 666 559,05
Fondo 58	EUR	2 663 010,34	714 001,43	3 377 011,77
Fondo 59	EUR	3 181 231,41	(2 492 981,88)	688 249,53
Fondo 60	USD	2 896 445,88	(2 894 049,66)	2 396,22
Fondo 61	USD	4 956 396,83	(698 421,09)	4 257 975,74
Fondo 62	USD	11 617 762,73	2 413 167,24	14 030 929,97
		154 986 631,52	(21 026 759,62)	133 959 871,90

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2023 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 5.247.460,91 euros (Nota 12).

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021(*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)
Fondo 1	USD	2 440 807,31	1 862 598,60	4 303 405,91
Fondo 2	USD	3 252 979,30	(1 142 932,80)	2 110 046,50
Fondo 3	USD	6 280 569,15	2 903 150,81	9 183 719,96
Fondo 4	USD	(1 854 043,73)	(58 743,34)	(1 912 787,07)
Fondo 5	USD	3 686 100,22	25 813,88	3 711 914,10
Fondo 6	USD	1 141 387,04	1 367 799,72	2 509 186,76
Fondo 7	EUR	3 337 071,15	(2 345 380,27)	991 690,88
Fondo 8	USD	5 036 103,79	(1 932 684,05)	3 103 419,74
Fondo 9	CAD	5 412 259,46	2 306 313,46	7 718 572,92
Fondo 10	USD	36 421,92	(234 619,97)	(198 198,05)
Fondo 11	EUR	3 185 962,06	(2 552 152,87)	633 809,19
Fondo 12	USD	3 743 722,04	(670 450,52)	3 073 271,52
Fondo 13	USD	(590 059,65)	1 055 927,65	465 868,00
Fondo 14	USD	1 822 399,68	3 094 711,30	4 917 110,98
Fondo 15	EUR	-	-	-
Fondo 16	EUR	3 071 429,67	(3 064 007,91)	7 421,76
Fondo 17	EUR	2 086 023,73	(1 649 452,71)	436 571,02
Fondo 18	USD	578 969,76	(1 703 482,73)	(1 124 512,97)
Fondo 19	USD	2 775 562,17	1 488 472,13	4 264 034,30
Fondo 20	USD	413 746,23	318 266,13	732 012,36
Fondo 21	USD	1 877 363,71	455 828,25	2 333 191,96
Fondo 22	USD	624 107,53	(530 376,24)	93 731,29
Fondo 23	USD	605 724,13	172 929,01	778 653,14
Fondo 24	EUR	4 724 562,24	(2 238 396,70)	2 486 165,54
Fondo 25	USD	8 050 925,11	(3 613 480,88)	4 437 444,23
Fondo 26	EUR	1 047 860,40	240 503,61	1 288 364,01
Fondo 27	USD	16 169,96	(54,36)	16 115,60
Fondo 28	DKK	111 974,92	11 717,63	123 692,55
Fondo 29	USD	7 037 405,79	(894 389,16)	6 143 016,63
Fondo 30	EUR	1 272 722,86	566 060,96	1 838 783,82
Fondo 31	EUR	3 559 579,63	(2 981 600,16)	577 979,47
Fondo 32	USD	5 771 149,37	(2 267 802,74)	3 503 346,63
Fondo 33	USD	(69 777,01)	-	(69 777,01)
Fondo 34	EUR	7 057 047,07	(547 981,01)	6 509 066,06

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2021(*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)
Fondo 35	SEK	2 305 524,98	222 634,03	2 528 159,01
Fondo 36	GBP	10 684 538,18	(3 547 237,83)	7 137 300,35
Fondo 37	GBP	1 136 909,52	949 946,09	2 086 855,61
Fondo 38	USD	6 080 148,39	(2 972 509,65)	3 107 638,74
Fondo 39	USD	502 621,69	1 405 763,08	1 908 384,77
Fondo 40	USD	2 703 475,71	1 019 188,18	3 722 663,89
Fondo 41	USD	1 621 238,57	2 085 058,32	3 706 296,89
Fondo 42	EUR	-	-	-
Fondo 43	USD	9 740 446,37	(9 732 633,06)	7 813,31
Fondo 44	USD	2 733 692,73	(3 064 805,27)	(331 112,54)
Fondo 45	USD	2 631 016,61	510 525,45	3 141 542,06
Fondo 46	USD	10 343 840,22	1 314 905,64	11 658 745,86
Fondo 47	USD	2 815 651,60	(1 028 673,09)	1 786 978,51
Fondo 48	EUR	1 082 528,92	(965 498,77)	117 030,15
Fondo 49	USD	972 416,78	1 826 513,81	2 798 930,59
Fondo 50	USD	1 448 085,75	711 774,93	2 159 860,68
Fondo 51	USD	1 045 356,08	(2 024 110,17)	(978 754,09)
Fondo 52	EUR	-	-	-
Fondo 53	EUR	629 486,73	497 345,81	1 126 832,54
Fondo 54	EUR	6 641 669,81	951 773,47	7 593 443,28
Fondo 55	USD	(1 048 637,62)	(1 344 081,70)	(2 392 719,32)
Fondo 56	USD	1 116 584,48	875 683,53	1 992 268,01
Fondo 57	EUR	1 626 577,42	180 716,88	1 807 294,30
Fondo 58	EUR	1 294 127,53	1 368 882,81	2 663 010,34
Fondo 59	EUR	2 401 045,34	780 186,07	3 181 231,41
Fondo 60	USD	975 918,02	1 920 527,86	2 896 445,88
Fondo 61	USD	1 178 626,54	3 777 770,29	4 956 396,83
Fondo 62	USD	7 209 661,33	4 408 101,40	11 617 762,73
		167 416 778,69	(12 430 147,17)	154 986 631,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2022 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 4.434.310,19 euros (Nota 12).

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Entidad Participada	Auditores 2023	Auditores 2022
Fondo 1	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 3	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP del Coinversor	Ernst & Young LLP del Coinversor
Fondo 5	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 6	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte Touche Tohmatsu	Deloitte Touche Tohmatsu
Fondo 9	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	KMPG LLP	KMPG LLP
Fondo 15	Ernst & Young LLP	N.A.
Fondo 16	Weaver and Tidwell LLP	KMPG LLP
Fondo 17	Grant Thornton	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 22	RSM	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 23	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 24	Deloitte Audit	Deloitte Audit
Fondo 25	Deloitte Audit	KMPG Channel Island
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers, S.L.	PricewaterhouseCoopers, S L
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 29	Deloitte LLP	KMPG LLP
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers Audit	PricewaterhouseCoopers Audit
Fondo 31	PricewaterhouseCoopers Audit	KMPG Luxemburg
Fondo 32	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 33	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 34	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 35	KMPG Channel Islands Limited	KMPF Channel Islands Limited
Fondo 36	Grant Thornton	Deloitte LLP
Fondo 37	KMPG LLP	Chartered Accountants
Fondo 38	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 39	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 40	Eisneramper LLP	Eisneramper LLP
Fondo 41	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 42	Ernst & Young LLP	N.A.
Fondo 43	N.D.	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 44	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 45	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 47	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 48	N.D.	KPMG LLP
Fondo 49	Deloitte	Deloitte
Fondo 50	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 51	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 52	Ernst & Young LLP	N.A.
Fondo 53	KPMG Audit	KPMG Audit
Fondo 54	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 55	N.D.	N.D.
Fondo 56	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Entidad Participada	Audidores 2023	Audidores 2022
Fondo 57	Deloitte	Deloitte
Fondo 58	PricewaterhouseCoopers CI LLP	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 59	Grant Thornton	Deloitte
Fondo 60	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 61	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 62	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Tesorería		
En euros	6 753 904,44	3 328 683,64
En libras	269 908,10	0,02
En dólares americanos	6 882 425,94	2 759 307,10
En coronas suecas	158,87	-
En dólares canadienses	3 501,88	-
	13 909 899,23	6 087 990,76

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en siete cuentas corrientes bancarias, Caixabank, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en libras, en dólares americanos, en dólares canadienses y en coronas suecas, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 este porcentaje era del 3,55% y del 1,56%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 324.124,50 euros y 79.460,12 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.a)

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Deudores	1 194 640,24	80 631,11
Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	<u>111 734,10</u>	<u>-</u>
	<u>1 306 374,34</u>	<u>80 631,11</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	279 482,20	301 476,05
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	<u>721 022,16</u>	<u>975,42</u>
	<u>1 000 504,36</u>	<u>302 451,47</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Otras deudas a corto plazo	<u>49 657,02</u>	<u>161 336,91</u>
	<u>49 657,02</u>	<u>161 336,91</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye el importe pendiente de pago por las distribuciones a partícipes realizadas durante el ejercicio correspondiente.

11. Otros pasivos corrientes - Derivados

El desglose del epígrafe de otros pasivos corrientes, instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Derivados	<u>311 154,44</u>	<u>1 330 578,10</u>
	<u>311 154,44</u>	<u>1 330 578,10</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo tiene contratado dos derivados para mitigar el riesgo sobre el tipo de cambio de la divisa. Estos derivados tienen un valor nominal de 88.543.121,41 euros y de 87.549.976,95 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en las cuentas de orden del Fondo.

Durante el ejercicio 2023 han generado una variación positiva en su valor razonable de 5.198.333,44 euros y un deterioro y pérdida por importe de 5.332.711,79 euros. Durante el ejercicio 2022, generaron una variación negativa en su valor razonable de 2.090.046,24 euros.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

12. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad Gestora optaron por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 5.247.460,91 euros y 4.434.310,19 euros, respectivamente.

13. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha dotado la provisión por importe de 427.171,45 euros y 19.103.346,88 euros, respectivamente, y se encuentra reflejado en el epígrafe de comisiones satisfechas de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16).

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo al 2022 (*)</u>	<u>Altas (Nota 16)</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 2023</u>
Provisión por comisión de éxito	19 103 346,88	427 171,45	-	19 530 518,33
	<u>19 103 346,88</u>	<u>427 171,45</u>	<u>-</u>	<u>19 530 518,33</u>
		<u>Altas (Nota 16)</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 2022 (*)</u>
Provisión por comisión de éxito	-	19 103 346,88	-	19 103 346,88
	<u>-</u>	<u>19 103 346,88</u>	<u>-</u>	<u>19 103 346,88</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

14. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 391.450.000,00 euros en ambos ejercicios.

Las participaciones de la Clase A y B confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Gestión del Fondo. Las participaciones de la Clase B han sido suscritas por el equipo directivo de la Sociedad Gestora del Fondo.

De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo 15, los rendimientos percibidos de las Entidades Participadas, así como, en su caso, de los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en las Entidades Participadas, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a las Entidades Participadas, se distribuirán los partícipes de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- a) En primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

- b) En segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad anual del 8%, compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días, sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados o devolución de aportaciones.
- c) En tercer lugar, se distribuirá el cien 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que haya percibido una cantidad equivalente al cinco 5 % de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos b y c relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario más un diez 10% de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos b y c relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y en Coinversiones en Empresas de Private Equity.
- d) En cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario se distribuirá el 95% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante cinco 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, y (ii) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario y en Coinversiones en Empresas de Private Equity se distribuirá el 90% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 44.000.000,00 euros y de 61.999.999,96 euros respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 11,24% y del 15,85%, respectivamente, del Patrimonio Total comprometido. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 184.999.999,76 euros.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	2023	2022 (*)
Reembolsos		
Clase A	43 997 751,94	61 996 832,26
Clase B	2 248,06	3 167,70
	44 000 000,00	61 999 999,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2023		2022 (*)	
	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones	Patrimonio del Fondo	Nº Participaciones
Clase A	392 885 200,14	141 319 018,2468	424 913 489,10	157 414 935,3866
Clase B	20 074,44	4 702,4650	21 710,92	5 237,9723
	392 905 274,58	141 323 720,7118	424 935 200,02	157 420 173,3589

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2023 y 2022 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

15. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	1 674 203,46	9 954 102,85
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	324 124,50	79 460,12
	1 998 327,96	10 033 562,97

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Fondo 1	176 235,25	49 752,99
Fondo 3	265 108,47	183 642,77
Fondo 5	-	441,85
Fondo 6	76 422,84	(42 986,52)
Fondo 7	-	371 381,00
Fondo 8	16 309,19	-
Fondo 10	2 696,18	10 828,76
Fondo 11	-	67 525,13
Fondo 13	18 582,31	48 505,98
Fondo 18	19 561,93	570 726,60
Fondo 21	-	22 528,66
Fondo 22	33 738,76	12 990,18
Fondo 23	24 081,06	7 781,23
Fondo 32	2 872,64	215 917,22
Fondo 37	259 564,85	66 812,18
Fondo 38	113 649,77	-
Fondo 39	360 953,57	-
Fondo 41	-	109 268,90
Fondo 43	-	7 428 591,93
Fondo 44	48 952,55	51 305,19
Fondo 45	4 366,21	18 430,08
Fondo 46	-	68 415,21
Fondo 47	-	207 371,19

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Fondo 49	106 860,16	127 159,91
Fondo 50	14 752,33	-
Fondo 56	13 074,51	10 986,13
Fondo 59	66 178,87	124 247,66
Fondo 60	42 183,71	222 478,62
Fondo 62	8 058,30	-
	<u>1 674 203,46</u>	<u>9 954 102,85</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito	55 848,93	60 042,14
Otros gastos financieros	328,01	-
	<u>56 176,94</u>	<u>60 042,14</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022 (*)</u>
Beneficios	40 388 734,95	51 735 245,52
Pérdidas	(2 954 038,59)	(6 019 145,29)
	<u>37 434 696,36</u>	<u>45 716 100,23</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 34.224,41 euros y 257.475,42 euros, respectivamente.

16. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	3 377 503,49	3 648 790,32
Comisión de éxito (Nota 13)	427 171,45	19 103 346,88
Comisión de depósito	152 786,46	170 187,57
	3 957 461,40	22 922 324,77

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido (*)	1,00%	1,00%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre el Patrimonio Total Comprometido y los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity (*)	0,60%	0,60%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity menos el coste de adquisición de las inversiones desinvertidas (**)	1,00%	1,00%

(*) En los seis primeros años del Fondo.

(**) A partir del sexto año.

Durante los tres primeros trimestres del ejercicio 2023 y durante el ejercicio 2022, la comisión de depositaría ha sido la siguiente:

	Clase A	Clase B
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

Con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad Gestora del Fondo y la Entidad Depositaria del mismo han firmado una adenda del contrato de depositaría, siendo de aplicación, a partir del último trimestre de 2023, la siguiente comisión:

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto

hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Servicios profesionales	54 865,75	68 589,03
Servicios registrales y notariales	7 876,56	7 868,99
Primas de seguros	16 176,25	28 291,87
Tasa C.N.M.V.	9 005,34	9 520,85
Servicios de administración	623 047,18	676 046,21
Servicios bancarios y similares	29 231,68	25 411,94
Otros servicios	48 998,53	48 094,65
	789 201,29	863 823,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	61 583,91	-
Por pagos fraccionados	50 150,19	-
	111 734,10	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	976,32	975,42
Por Impuesto sobre beneficios	720 045,84	-
	721 022,16	975,42

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2023	2022 (*)
Resultado contable antes de impuestos	34 530 030,74	28 882 640,80
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	2 954 038,59	7 207 406,42
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(31 723 702,55)	(46 865 302,79)
Resultado contable ajustado	5 760 366,78	(10 775 255,57)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	5 760 366,78	(10 775 255,57)
Compensación de bases imponibles negativas	(2 880 183,39)	-
Base imponible del ejercicio	2 880 183,39	(10 775 255,57)
Cuota íntegra	720 045,84	-
Retenciones y pagos a cuenta	(50 150,19)	-
Cuota a pagar (devolver)	669 895,65	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2022

1 784 949,75

1 784 949,75

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	<u>BINs CCAA 2022</u>	<u>Ajustes</u>	<u>BINs Modelo 200</u>	<u>Compensación Previsión IS</u>	<u>Total Bases Imponibles Negativas</u>
Ejercicio 2022	<u>10 775 255,57</u>	<u>(6 110 122,43)</u>	<u>4 665 133,14</u>	<u>(2 880 183,39)</u>	<u>1 784 949,75</u>
	<u>10 775 255,57</u>	<u>(6 110 122,43)</u>	<u>4 665 133,14</u>	<u>(2 880 183,39)</u>	<u>1 784 949,75</u>

(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Euros)

20. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

21. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2023 y 2022 ha ascendido a un importe de 23 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2023 y 2022.

22. Hechos posteriores al cierre

Durante el primer trimestre de 2024 se ha realizado reembolso de participaciones a los partícipes de la clase B por un importe de 10.500.000,00 euros, lo que supone un 2,68% del Patrimonio Total Comprometido.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2023.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2023

Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. fue constituido el día 24 de marzo de 2014 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 28 de marzo de 2014 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 156 y con ISIN ES0157100001.

Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2023 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de 391.45 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023 se han reembolsado participaciones a los partícipes por un importe de 44.000.000,00 euros, que supone un 11,24% del Patrimonio Total Comprometido. El total reembolsado a los partícipes a 31 de diciembre de 2023 asciende a un importe de 184.999.999,76 euros.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2023 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2023, Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Acciones propias

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2023 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Durante el primer trimestre de 2024 se ha realizado reembolso de participaciones a los partícipes de la clase B por un importe de 10.500.000,00 euros, lo que supone un 2,68% del Patrimonio Total Comprometido.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM VIII, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 12 de marzo de 2024, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 12 de marzo de 2024.